

# EL "JUSTO DE LARA" AL SERVICIO DEL SOVIET

1000061

Por un dialoquillo o boceto dramático (no por un artículo), que lleva el título de «Fritz en el banquillo», y el cual apareciera en el órgano comunista, han concedido el premio Justo de Lara 1945 a la señorita Aguirre. Si no fuese por lo que al buen periodismo nacional interesa defender el prestigio de un premio que hasta ahora se consideraba no sólo como el más alto galardón concedido anualmente a un periodista, sino también como un premio a la exaltación y defensa de los grandes valores de la nacionalidad cubana en cualquiera de sus aspectos, no nos preocuparíamos de comentar esta inexplicable selección del jurado. No querríamos que en modo alguno se confundiese esta actitud objetiva nuestra, con la reacción muy propia de los selváticos e infrahumanos bolcheviques que mostraran los de aquí cuando se le otorgara al inolvidable José Ignacio Rivero, con el aplauso de todo el Continente, el premio «Moors Cabot», ganado con la obra de toda su vida; ni que se confundiese tampoco con la innoble agresión que desencadenaran esos mismos bolcheviques, antes de conocer la obra premiada, cuando Ernesto Fernández Arrondo recibió el Premio Nacional de Poesía.

Era propio de comunistas calumniar por sistema, injuriar, envenenarse y procurar envenenar a los demás. Atacaban a las personas y no a las obras. Nosotros venimos a denunciar ante la opinión pública, no a la señorita Aguirre, de la cual sólo sabemos que se dedica a aplicar la estúpida jerga marxista a la «crítica» de cine, sino el hecho incalificable de que un jurado, burlándose del espíritu del premio, de sus bases, de la intención de la casa que lo otorga, del cubanísimo nombre de José de Armas y Cárdenas, escoge entre todos los artículos presentados a su consideración, una defensa política de los designios de la Unión Soviética contra la libertad de Europa. Lo que la señorita Aguirre presentó al jurado del «Justo de Lara», comienza por no ajustarse a las bases del premio, que hablan del mejor artículo dedicado a exaltar o a enjuiciar los valores históricos, literarios, artísticos, de Cuba, y no de esa Unión Soviética, que tanto parece deslumbrar a señores que son comunistoides por la mañana, burgueses por la noche, y a toda hora instrumentos de la penetración soviética en Cuba. Como militante de las filas bolcheviques es lógico que la señorita Aguirre diga cosas como éstas... «durante mucho tiempo no conociste más que una de las caras de la medalla. Cuando ésta se dió vuelta, en Stalingrado, ya era demasiado tarde para retirar la apuesta»; y es lógico, porque ellos tienen que olvidar la resistencia decisiva de Londres, tan decisiva como la otra; también es lógico que la señorita Aguirre diga, como quien no dice nada: «...Puedes pensar no para tí ni para tus hijos, ni para tus nietos, sino para tus nietos. Pero esos nietos, Fritz, habrán sido educados por nosotros, vacunados por nosotros contra tu mala herencia». O sea, que esta señorita considera bueno extirpar el nazismo con la

vacuna del bolchevismo, y prepara así la explicación de un imperalismo tan detestable como el hitleriano. Es lógico en una militante de la hoz y el martillo. Lo que no es lógico, lo que no tiene explicación ni justificación de ninguna clase, es que se reúna un jurado, que por el hecho de aceptar ser jurado se compromete a respetar el espíritu del premio y la letra de las bases, para salirse con esta burla a la casa que otorga el premio, con esta tomadura de pelo a los sentimientos democráticos y con esta colaboración «cubanísima», con motivo del 24 de Febrero nada menos, a la obra de soviétización, es decir, de destrucción de la nacionalidad cubana. No sabemos a esta hora si el fallo obedeció a unanimidad, pero por el concepto que tenemos de algunos de los miembros del Jurado, creemos que se trataría, antes que de una selección amplia, y fiel al espíritu del premio, de una de esas hábiles «quintas-columnas» que los comunistas saben escoger tan bien entre personas que, a pesar de vivir de la «sociedad burguesa», se agazapan ladinamente en la sombra para servir a quien tiene que reír estrepitosamente al verlos cómo adulan a quien mañana los medirá con el mismo raseró de crimen con que se apresta a medir a sus desenmascaradores.

Este laudo es una prueba más de lo que el DIARIO DE LA MARINA viene repitiéndole a la sociedad cubana. El enemigo está dentro de la casa, y no pierde oportunidad de avanzar. Ahora consigue nada menos que la conmemoración del 24 de Febrero, se haga bajo un tema que en apariencia está bien porque va contra los nazis, pero lleva dentro el veneno bolchevique, tan nefasto como el veneno nazi. Por esto elevamos nuestra más firme protesta contra el premio Justo de Lara 1945. No es posible admitir que una de las pocas ocasiones consagradas específicamente a la exaltación de los valores de la nacionalidad cubana, caiga, por arte de malicia y de habilidad soviética, en manos de los enemigos de esa nacionalidad. El premio «Justo de Lara» tiene que seguir siendo un galardón de máximo prestigio, ante todo, porque represente un aplauso y una reafirmación para aquellos principios culturales, históricos, morales, que precisamente quiere destruir el marxismo internacional. Con su protesta, el DIARIO DE LA MARINA reafirma sus principios, que no tienen nada que ver con el nazismo, e insiste en declarar que no desconoce la necesidad imprescindible que tiene la humanidad de limpiar hasta la raíz las tendencias regresivas como la hitlerista. Comparte en esto la opinión de quienes quieran una Alemana libre, democrática, fraternal y respetuosa de los demás países. Pero de aquí a comulgar con todos los pronunciamientos de la señorita Aguirre, y por ende, con la actitud de un jurado que desconoció las bases del premio, va una distancia que nada podía impedirnos dejar salvada concluyentemente.

Véase Comentarios en la pág. Última

IP  
PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

M. Feb 20/46